

# ELABORACIÓN DE UNA EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN PARA EL SECTOR SALUD EN PANAMA 2021

## Términos de Referencia para contratación por producto

### Antecedentes y Justificativa

En el 2008, los 193 Estados que integran la Asamblea Mundial de la Salud, aprobaron una resolución por la que se compromete a los países a fortalecer la acción encaminada a proteger la salud frente al cambio climático. En el 2009, el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó un plan de trabajo que define las modalidades específicas de apoyo a los países para lograr ese objetivo. Estos mandatos se han adaptado y refinado aún más a través de los cuerpos directivos regionales. Una solicitud consistente de los países, a través de todos estos mecanismos coinciden en solicitar a la OMS que apoye la planificación y ejecución de la adaptación. En 2015, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó un nuevo plan de trabajo de la OMS en materia de cambio climático y salud.

El cambio climático influye en los determinantes sociales y medioambientales de la salud, tales como, aire limpio, agua potable, alimentos suficientes y una vivienda segura.

Para responder adecuadamente a los impactos del cambio climático en la salud de la población y en el sistema de salud, un primer paso crítico es evaluar qué poblaciones y áreas geográficas son más vulnerables a diferentes tipos de impactos en la salud, así como la capacidad de sistema de salud para gestionarlos. Este proceso tiene como objetivo identificar las debilidades en los sistemas que deben proteger la salud de la población, así como las opciones de adaptación.

El Ministerio de Salud (MINSA) en 1994 crea la Subdirección Nacional de Salud Ambiental, con el objetivo de normar, vigilar y supervisa la calidad ambiental para prevenir los riesgos ambientales a la salud y las enfermedades transmisibles y no transmisibles. La subdirección trabaja de forma coordinada con el Ministerio de Ambiente para lograr cumplir con los objetivos del Desarrollo Sostenible. Por su parte, en la lucha contra la erosión, la sedimentación y otros procesos de deterioro o agotamiento del recurso tierra, Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) creó en 1997 la Dirección Nacional de Desarrollo Rural dentro del marco orientador de la política agropecuaria, con el propósito de orientar, promover y apoyar iniciativas de pequeños productores individuales y asociados del área rural.

El gobierno de Panamá crea EL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ bajo la Ley No. 209 de jueves 22 de abril de 2021. Será encargada de generar avisos, hacer procedimientos del tiempo atmosférico y suministrar informaciones meteorológicas e hidrológica autorizada, confiable y oportuna sobre el estado y comportamiento de la atmosfera todos los recursos hídricos con otras instituciones del estado.

Por lo tanto, las evaluaciones de vulnerabilidad y adaptación (V&A) no solo mejoran la comprensión de los vínculos entre el cambio climático y la salud, sino que también pueden servir como un análisis de línea de base contra el cual se pueden monitorear los cambios en los riesgos de enfermedades y las medidas de protección. También pueden brindar la oportunidad de desarrollar la capacidad y fortalecer los argumentos a favor de la inversión en protección de la salud.

La República de Panamá evoluciona hacia la descarbonización de la economía y aumento de la resiliencia, incorporando un concepto amplio de acción climática en la gestión para el desarrollo del país, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Paría abarcando diez sectores (Energía, Bosques, Gestión Integrada de Cuenca Hidrográficas, Sistema Marino-Costeros, Biodiversidad, Agricultura, Ganadería y Acuicultura Sostenible, Asentamientos humanos resilientes, Salud pública, infraestructura sostenible y Economía circular).

## Objetivos

Realizar la evaluación de vulnerabilidad y adaptación para el sector salud incluyendo las etapas siguientes:

1. Establecer las condiciones de referencia mediante una descripción de los riesgos de la variabilidad actual del clima y el cambio climático reciente para la salud humana, y las políticas y programas de salud pública para abordar esos riesgos.
2. Describir los riesgos actuales de resultados de salud susceptibles a los efectos del clima, en particular en las poblaciones y regiones más vulnerables lo cual incluye identificar las poblaciones y regiones vulnerables y Describir la distribución de riesgos utilizando un mapeo espacial.
3. Analizar las relaciones entre las condiciones meteorológicas y climatológicas presentes y pasadas y los resultados de salud identificar las tendencias de la exposición relacionadas con el cambio Climático.
4. Tener en cuenta las interacciones entre los determinantes ambientales y socioeconómicos de la salud.
5. Describir la capacidad actual del sector salud y otros sectores para manejar los riesgos de resultados de salud susceptibles a los efectos del clima.
6. Describir la manera en que los riesgos de resultados de salud susceptibles a los efectos del clima, en particular en las poblaciones y regiones más vulnerables, pueden cambiar en los próximos decenios independientemente del cambio climático y Calcular la posible carga adicional de resultados de salud adversos debidos al cambio climático.
7. Identificar y priorizar políticas y programar a fin abordar los riesgos para la salud actuales y proyectados.
8. Elaborar y proponer planes de adaptación del sector salud.
9. Evaluar la pertinencia de información para el análisis y producir un reporte comprehensivo nacional, incluyendo análisis por las 15 regiones de salud o áreas vulnerable.
10. Todo el trabajo debe ser guiado por el Punto Focal de cambio climático de la Subdirección General de Salud Ambiental.
11. La elaboración de la evaluación de vulnerabilidad requiere desplazamiento dentro del territorio de Panamá.

## Descripción del servicio:

- Elaboración de un documento de la cual va a realizar la descripción de los riesgos de variabilidad actual del clima y el cambio climático reciente para la salud humana en Panamá, tomando como insumo la evaluación vulnerabilidad que ha analizado el Ministerio de Ambiente, y lineamientos la OMS sobre la evaluación de la vulnerabilidad.
- Entregar un documento donde detalla el reporte de la evaluación de vulnerabilidad y adaptación para el sector salud, abordando al mínimo todas las etapas previamente mencionado, siguiendo los lineamientos de OMS. (Reporte físico, en digital y español).
- Proporcionar una base de datos electrónico con todos los datos usado y recolectados y análisis. (Entregar en digital)
- Organizar y llevar a cabo, Presentación virtual de análisis realizado e informe final a las 15 regiones de salud y nivel central.

## Sobre la recopilación de datos:

- Asegurar que todos los datos se compilen en la evaluación y seguimiento;
- hacer seguimiento con las partes identificadas para recibir los datos necesarios para el proceso;
- asegurar que la evaluación y la información sea recolectada en su totalidad (anexar las evidencias);
- presentar la información completa.

## Sobre la recopilación de datos posteriores:

- Organizar una presentación virtual de análisis e informe final revisión completa con las partes interesadas para su validación;
- Entregar todos los productos por los servicios contratados.

## **Derechos intelectuales, patentes y otros derechos de propiedad**

### **Confidencialidad**

La/el profesional se compromete a llevar a cabo las tareas asignadas, de acuerdo con los más altos estándares de competencia, ética, e integridad, teniendo la debida consideración a la naturaleza y propósito de los servicios asignados.

Toda información a la que la/el profesional tuviere acceso, con ocasión de la ejecución del contrato, sea como insumo de este o la contenida en los productos a entregar, deberá mantenerse bajo la más estricta confidencialidad, obligándose a no divulgarla directamente o por terceras personas.

La/el profesional no podrá hacer uso de ninguna información no publicada o confidencial de la cual haya tenido conocimiento durante el curso del trabajo bajo los términos de este contrato.

### **Derechos de propiedad**

Los derechos de autor, publicaciones y todos los derechos de cualquier naturaleza, vinculados con cualquier clase de material producido bajo las provisiones de esta orden de servicios profesionales, serán propiedad de la Organización Mundial de la Salud/ Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS).

## **2. Perfil del Contratista**

- ✓ Conocimiento sobre el funcionamiento del sistema de salud;
- ✓ Conocimiento sobre el cambio climático y sus impactos en la salud;
- ✓ Experiencia en recopilación y análisis de datos;
- ✓ Experiencia en evaluación de impacto y análisis de sensibilidad;
- ✓ Experiencia en el enlace con ministerios y autoridades nacionales;
- ✓ Fuertes habilidades de investigación, resolución de problemas y organización.
- ✓ Conocimiento de los componentes físicos y estructurales del ambiente laboral y su relación con la actividad en el trabajo.
- ✓ Experiencia en la competencia de trabajo en equipo y en grupos de trabajo.
- ✓ Dominio del español como lenguaje de trabajo y avanzado del inglés (lectura, escritura y diálogo).
- ✓ Será valorado el estar familiarizado/a con los procesos de trabajo de la OPS/OMS o de otro Organismo Internacional.

## **3. Propuesta Económica: \$5,000.00**

Dentro del pago está contemplando los viáticos de alimentación, hospedaje, de recolección de información a Regiones de Salud priorizadas.

## **4. Productos entregables**

El Consultor presentará por medio de documentos los siguientes productos:

### **Producto 1:**

Descripción de los riesgos de variabilidad actual del clima y el cambio climático reciente para la salud humana en Panamá, tomando como insumo la evaluación vulnerabilidad que ha analizado el Ministerio de Ambiente, y lineamientos la OMS sobre la evaluación de la vulnerabilidad.

### **Producto 2:**

Entregar Reporte de la evaluación de vulnerabilidad y adaptación para el sector salud, abordando al mínimo todas las etapas previamente mencionado, siguiendo los lineamientos de OMS. (Reporte físico, digital, en español).

**Producto 3:**

Base de datos electrónico con todos los datos usado y recolectados y análisis. (entrega en digital)

**Producto 4:**

Organizar y llevar a cabo, Presentación virtual de análisis realizado e informe final a las 15 regiones de salud y nivel central.

**5. Duración del contrato y Forma de pago:**

El contrato tendrá una duración de 65 días contados a partir de la firma del contrato. La OPS pagará al especialista contratado, de acuerdo con el siguiente calendario:

- Primer pago 25% A la entrega y validación del Producto 1 incluyendo el Plan de Trabajo y cronograma de actividades (9 de agosto de 2021).
- Segundo pago 75% Entrega de informe de tareas realizadas a satisfacción del Producto 2, 3 y 4 (30 de septiembre de 2021).

<b>1</b>	Producto	<b>\$1,250.00</b>
<b>2</b>	Producto	<b>\$3,750.00</b>

**6. Periodo: 26 de Julio al 30 de septiembre de 2021**